

322981



322981

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por " APARATO AMORTIGUADOR DE GOLPES CONTRA EL
VOLANTE DE UN VEHICULO "

A nombre de:

D. Jesús ARILLA CLEMENTE, de nacionalidad
española.

domiciliado en:

MURCHANTE (Navarra) c/ Mayor, s/n.

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de
invención, se refiere a un aparato amortiguador de golpes
contra el volante de conducción de un vehículo automóvil,
que aporta una innovación fundamental y posibilita conse-
5 guir la ventaja, sobre lo actualmente conocido, de que, si

322981



se produjere un choque del cuerpo del conductor sobre el volante, éste retrocede absorbiendo, en parte, la fuerza viva del cuerpo del conductor, lo que se traduce en una enorme minoración de riesgo de daños en esta clase de circunstancias.

10 El movimiento axil del volante y su barra de transmisión, se consigue por un sistema telescópico que permite el deslizamiento de la parte superior de la barra en el interior de la parte inferior de la misma, y el de la carcasa sobre la caña exterior de protección.

15 La absorción de parte de la fuerza viva del cuerpo, está resuelta por los resortes de este dispositivo, cuyas características esenciales pueden variar según los modelos del vehículo.

20 El adjunto dibujo, a título de información y no imitativo, ilustra sobre la disposición y actuación de todos los elementos de que se compone este mecanismo.

Con referencia a este dibujo, vemos que la barra de transmisión del giro del volante, se compone de dos piezas, que pudieran ser más en algunos modelos, y que se pueden deslizar la una dentro de la otra. La parte superior, vista de arriba a abajo comprende:

30 El acoplamiento del volante (1), con su forma propia de fijación. . Un rebaje para el cojinete de rodillos cónicos (4). Un ensanchamiento que sirve de tope al resorte interior (7) y, por último, un estriado longitudinal que permite el deslizamiento y asegura la transmisión del movimiento a la parte inferior de la barra.

La parte inferior se compone de un casquillo roscado (9), que sirve de tope al resorte exterior y una parte hueca

322981



35 y estriada (12) que se corresponde con la superior y que continúa hacia abajo maciza en forma ordinaria.

La carcasa (5) comprende, también de arriba a abajo, un alojamiento para el cojinete de rodillos cónicos (4) con su arandela de cierre (2) y la grapilla de fijación (3). Un tope
40 interior para el resorte (6) y, por último, otro alojamiento en su extremo inferior para un casquillo de bronce (10) de longitud suficiente para el mantenimiento de la posición de su eje, con su grapilla de fijación (11). Este cojinete permite el deslizamiento de la carcasa sobre la caña (13) exterior de protección
45 de la barra.

Los resortes trabajan por compresión axial. El exterior actúa permanentemente con un esfuerzo inicial de unos 50 Kg. para dar cierta rigidez al sistema y se comprime entre el tope interior de la carcasa (5) y el casquillo roscado (9). El interior, que queda libre en reposo, se comprime entre las partes
50 salientes de las barras superior e inferior.

Es fácilmente comprensible que podrán variar las dimensiones, proporciones y detalles secundarios de este dispositivo, sin alterar el fundamento de la invención en la cual, por
55 consiguiente, quedan comprendidas.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, por veinte años son los siguientes:

60 1ª.- Aparato amortiguador de golpes contra el volante de un vehículo, caracterizado, porque comprende una barra que

322981



entra deslizante, mediante estriado macho y hembra, en un tramo tubular parcial, determinando tolerancia de movimiento axil sin detrimento de la solidaridad en cuanto a movimiento giratorio, estando solicitadas estas partes, mediante resortes helicoidales, en forma antagonista limitada mediante topes, con potencia tal que absorven, por su deformación elástica, parcialmente la fuerza viva del conductor en caso de choque.

2ª.- Aparato amortiguador de golpes contra el volante de un vehículo, según reivindicación anterior, caracterizado porque el deslizamiento reciproco de los tramos telescópicos va guiado mediante casquillo guía.

3ª.- " APARATO AMORTIGUADOR DE GOLPES CONTRA EL VOLANTE DE UN VEHICULO ".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

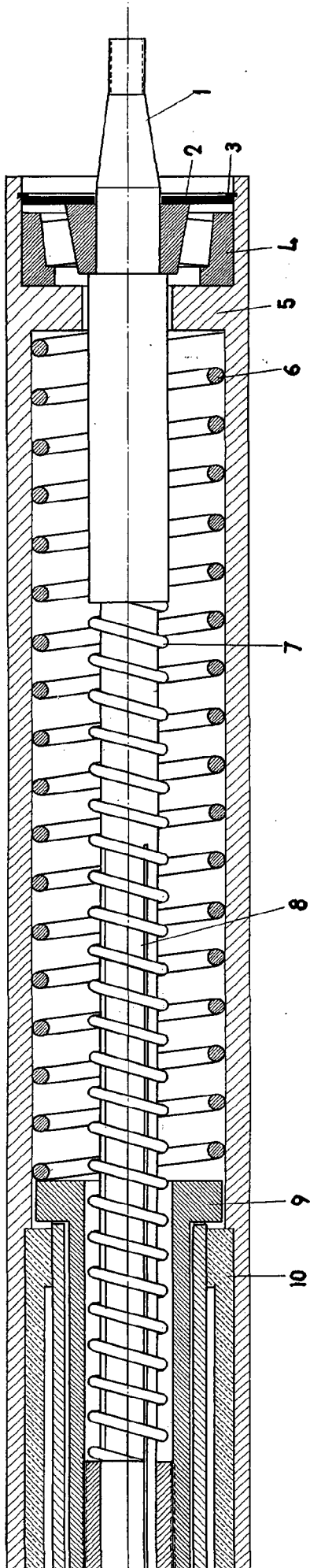
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 de Febrero de 1966

Hoja Única



322981

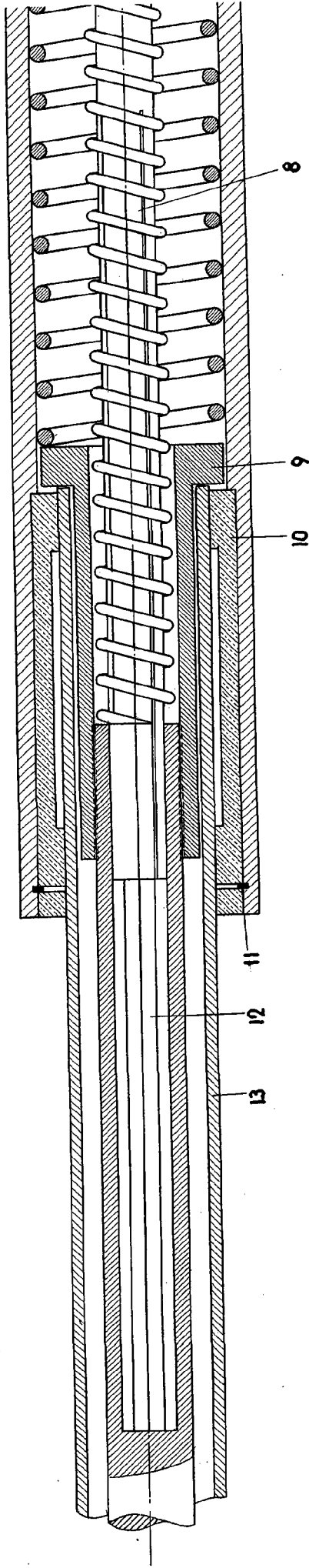


12 FEB 1958

[Handwritten signature]

D. JESUS ARILLA CLEMENTE

322981



ESCALA VARIABLE